

LA REPRESIÓN MAURISTA EN EL CONGRESO

## ¡Asesinos! ¡Asesinos!

La prensa de la mañana—de la que reproducimos extractos en otro lugar de este número—juzga el discurso de Emiliano Iglesias como merece el joven diputado por Barcelona. Nosotros no queremos añadir ni un solo elogio a los de tan estimados colegas, porque Emiliano Iglesias es de los nuestros.

Fué la de ayer una sesión solemne, prólogo de una serie, en que se habrá de sentenciar, porque juzgada ya está por la conciencia pública, la política criminal de Maura y Lacierva.

Salillas, en su discurso, planteó los términos del problema; Iglesias, en el suyo, actuó de fiscal acusador. La fuerza de su oración parlamentaria estuvo en los hechos, en las pruebas contundentes y aplastantes, aportadas al proceso, que comenzó a instruir el mundo civilizado, y habrá de fallar el Congreso español para honra y gloria de nuestra patria.

La personalidad del orador, su filiación política y la corrección ó incorrección de su palabra, pronto desaparecieron y se borraron para los oyentes como cosas secundarias y sin importancia en tan solemnes momentos. Se iba a hablar en la tribuna parlamentaria de hechos ocurridos en tiempos de una bárbara represión arbitraria, cuando la prensa se hallaba sometida á la censura, las Cortes cerradas y las cárceles abiertas para todo ánimo varonil que levantase la voz de la razón y la justicia contra la brutal represión de gobernantes cínicos y vesánicos. Se iba a hablar, en la sesión de ayer, de lo que había sublevado á todos los pueblos cultos, y desconocido, en el extranjero, el nombre de España, y de ahí la importancia, gravedad y solemnidad del acto. Se iba á substanciar un pleito en que se hallaban interesados la dignidad de la patria, el decoro de los partidos políticos, el respeto á la personalidad humana y los ideales de libertad y democracia. Se iba á tratar de crímenes políticos que ensangrentaron las calles de Barcelona y los fosos de Montjuich. Se iban á restablecer los fueros de la justicia. Se iban á abrir las válvulas de una indignación largo tiempo contenida...

Los escaños del Congreso estaban llenos de diputados, las tribunas rebordadas de público, en todos los rostros se reflejaba la ansiedad y la impaciencia, y en aquel ambiente de curiosidad y expectación se levantó á hablar Emiliano Iglesias.

Pocas veces se habrá visto rodeado un orador debutante de tan favorables condiciones.

El verbo de nuestro querido amigo no brilló por su galanura, la retórica no le ayudó en su empeño; pero la lógica, el método en la exposición y el fuego de la palabra en ciertos instantes, valoraron y realizaron su formidable alegato.

Se le escuchó con ese silencio total de la Cámara y de las tribunas, que en los Parlamentos es más apreciable que las estruendosas ovaciones.

Seguir paso á paso al orador, valdría tanto como reproducir su discurso, que verdaderamente sentimos no poder publicar íntegro.

La acusación fué tremenda. Iglesias demostró, probó, que el Gobierno de Maura no hizo justicia, sino que ejecutó venganzas; que no tuvo en cuenta la ley, sino la mala pasión política; que mató con el instinto de una fiera carnívora, y no juzgó ni sentenció con la ecuánime serenidad de juez.

En la sesión de ayer, se vió con claridad meridiana que se violaron las leyes y los procedimientos de enjuiciar; que á voluntad se falsearon los códigos; que el Gobierno compelió, empujó á las autoridades

á cometer toda suerte de tropelías, arbitrariedades é infamias.

Hubo un momento en que Emiliano Iglesias exclamaba con voz tonante: «A ver, que se levante alguien que haya vestido la toga á sostener esta enormidad jurídica», y en todos los bancos, incluso los de los conservadores, nadie respondió al reto del orador radical.

Y cómo se hubiera atrevido nadie á hacerlo, si Emiliano Iglesias hablaba con el código en la mano y argumentaba con hechos y pruebas irrefutables?

Los rumores de la Cámara podían traducirse en frases. ¡Qué infamia! ¡Qué enormidad! ¡Cómo eso habrá sido posible!

Y los golpes de maza se sucedían unos á otros, produciendo cada vez mayor sensación, que se adivinaba en los semblantes con expresión de asombro y estupefacción.

«¿Qué tengo la copia—dijo Iglesias—de un telegrama que dirige el Sr. Lacierva al gobernador de Barcelona, ordenándole que expulsase de la ciudad á todos los anarquistas, extranjeros y radicales. ¿Es cierto, Sr. Lacierva, que S. S. ordenó eso al Sr. Crespo Azorín?»

Y ante el silencio de Lacierva, que inclino la cabeza, en la Cámara y las tribunas estalló un: ¡ooooh! de asombro.

«¿Así se gobernaba? ¿Así se procedía? ¿Así se extrañaba á partidos, á multitudes, sin más que la voluntad de un impulsivo rabioso?»

Después de escuchar á Iglesias, cuando se refirió á los fusilamientos de Clemente García y de Ferrer, se echó de menos en el Congreso un puño airado, que dirigiéndose á Maura y Lacierva se levantase amenazador, y una voz de trueno que les arrojase á la cara el dictado de asesinos.

La sencilla exposición de hechos y datos, que hacía el orador, chorreaba sangre. La cara congestionada de Maura parecía manchada de rojo, como si se hubiese revolcado en los arroyos de un matadero; el continente cínico de Lacierva hacía pensar en esas bestias humanas que suben á la horca tarareando canciones y haciendo befa de los jueces que las condenan.

La innumerable vileza—frase de «El País» de esta mañana—de Maura y Lacierva se desprendía del relato de Emiliano Iglesias, con la misma naturalidad que el hedor de los muladares.

Maura y Lacierva eran objeto de todas las miradas cuando Iglesias hablaba de Clemente García, aquel niño medio idiota fusilado por bailar con una momia, que él ignoraba lo que era y significaba. Las miradas eran puñales para aquellos dos hombres, representantes de la política de Francisco el Chico, que murió arrastrado por el pueblo de Madrid, en la época que la Historia califica de ominosa.

¡No menos ominosa fué el tiempo en que Maura y Lacierva se mancharon de sangre en los fosos de Montjuich!

Los que ayer escucharon á Emiliano Iglesias, comprenderán la justicia con que el gran Costa escribió que Maura merecía ser fusilado por la espalda, en el mismo sitio en que murió Ferrer.

Ayer falló en el Congreso esa voz que acusase de asesinos á esos hombres téticos que se llaman Maura y Lacierva.

Si esa voz no resuena en el Parlamento, resonará en la calle, estamos seguros de ello.

El odio es santo y el olvido criminal, cuando se han de juzgar delitos infames de que han sido víctimas los pueblos.

«Asesinos! ¡Asesinos!» Este puede ser un grito de triunfal justicia.

El haberlo arrancado de la voz del pueblo, será la mayor recompensa para Emiliano Iglesias.

### El «affaire» Rochette

Vista del proceso.

PARIS, 7. Ayer se ha visto el «affaire» Rochette ante la Sala de lo correccional de esta Audiencia.

Habiendo desestimado ésta las conclusiones presentadas por M. Maurice Bernard, abogado de Rochette, solicitando del Tribunal se aplazara la sentencia hasta que terminase la información á que, en el sentir de la defensa, debían dar motivo ciertos hechos recién conocidos y relacionados con el origen del «affaire»; dicho abogado M. Bernard declaró que acataba el acuerdo de la Sala, pero que desistía de seguir el asunto, ya que no era posible que se hiciera la luz sobre el mismo, abandonando acto seguido el salón de sesiones.

### El naufragio del vapor «Febrero»

POR TELEGRAFO

Lo que dice un superviviente.

BILBAO, 7. Ha llegado Iriarte, el único superviviente del naufragio del vapor «Febrero», de esta matrícula, ocurrido en la costa del Cabo Lands-End (Inglaterra).

Refiere que la catástrofe ocurrió á las diez de la noche, estando durmiendo la tripulación y pasaje.

Habiendo chocado el barco por la proa, no tuvieron tiempo de salvarse los que en aquella parte se hallaban, pues les sepultó el agua en pleno sueño, sirviéndoles de atadú la misma litera en que descansaban.

Los restantes pudieron lanzarse al mar.

¡Largo estuvo nadando—dice—por espacio de diez horas, logrando salvarse merced á un tablón, al que pude agarrarme, y del que permanecí cogido hasta que le arrojé un golpe de mar sobre unas peñas, en donde quedé sin sentido unas cinco horas aproximadamente.

Al volver en sí se dirigió, gateando, hasta la carcasa orilla, internándose luego en un montón en busca de gente que le pudiera auxiliar.

Tras largo y trabajoso andar encontré á tres aldeanos, que después de socorrerme fueron á avisar á las autoridades.

### ¿Dónde está el Ministerio?

Es la pregunta que se hace todo el mundo, y no faltan autores cómicos que se disponen á escribir un regocijoso sainete con el título que encabeza estas líneas.

Si descontamos la desenfrenada manía de hacer declaraciones del Sr. Canalejas y la actividad con que acude allí donde le llaman sus obligaciones ministeriales el señor Burell, ¿qué queda?

Quedan las vaciedades del Sr. Ruiz Valarino en los debates de las actas y la fogosidad del general Aznar, cuya estrategia parlamentaria corre parejas con aquella otra que tan célebre lo hizo en el supuesto táctico de las últimas maniobras que dirigió en Madrid.

Ayer mismo, al intervenir en el debate para contestar á D. Emiliano Iglesias, lo hizo con tanta habilidad, que salían del salón de sesiones los ministeriales indignados contra el general Aznar, y pidiendo al presidente del Consejo de ministros.

Pocos minutos después llegaba el señor Canalejas y preguntaba, impaciente y nervioso: «¿Qué pasa? ¿Cómo va eso?»

«—Bien—le replicó un diputado ministerial.—El general está quedando peor que en las maniobras.»

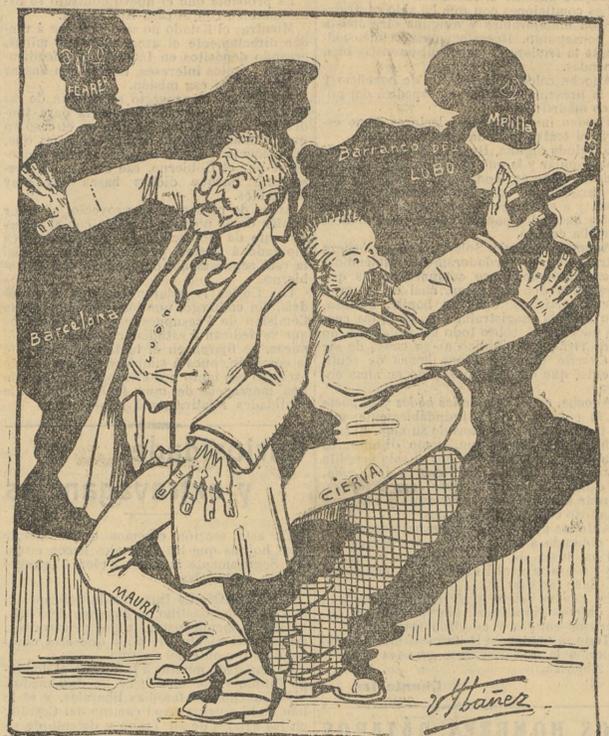
Y el Sr. Canalejas entró precipitadamente en el salón de sesiones, donde ya había pasado todo, gracias á la intervención amena, regocijante, de D. Dalmacio Iglesias.

«Pero, ¿puede estar un Gobierno á merced de estas intervenciones amenas?»

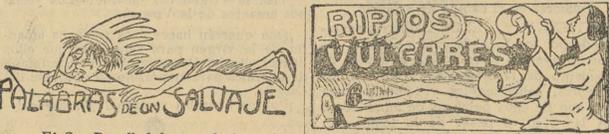
La presencia del Sr. Canalejas se echó ayer de menos en la cabecera del banco azul, y la de los otros ministros todos los días, pues jamás Gabinete alguno más mediocre se ha presentado al Parlamento.

La República no triunfará en España si no se hace cada día un poco de revolución.

### DESPUES DE UN DISCURSO



Don Antonio y su Ciutti.—¡Apartad, sombras fingidas...!



### El Sr. Burell defensor de la rutina.

El Sr. Burell, desde que es ministro, se ha puesto serio y se ha erigido en primer defensor del reglamento, de las convenciones y demás zarandajas. Antes, el Sr. Burell era un enemigo de la rutina; pero ahora, en el banco azul, no quiere que se altere nada de lo estatuido. El Sr. Burell dijo que no era oportuno hablar del asunto «Ferrer» estando discutiéndose el Mensaje de la Corona.

Yo creo que una cuestión es oportuna ó inoportuna, según interese á las gentes ó no. ¿El asunto Ferrer nos interesa? Pues es oportuno, aunque el Sr. Burell crea lo contrario.

Pero el Sr. Burell, como ya se sienta en el banco azul, cree que España es el mejor país del mundo, y que los que nos quejamos lo hacemos por vicio.

El Sr. Burell no quiere que haya escándalos ni alteraciones. El se encuentra admirablemente siendo ministro, y supone que todos los españoles debemos darnos por satisfechos viéndole sentado en la poltrona.

«¿No sé qué pueden pedir los españoles?»—dice el Sr. Burell.—«No me han hecho ya ministro?»

Y estas palabras que pongo en boca del Sr. Burell no las invento. Cuando el banquete que le dieron al ser nombrado ministro, dijo:

«—Siendo yo ministro lo sois todos. El Gobierno ha querido hacer ministro á la Prensa y me escogió á mí para representarla. Podéis engorruceiros de este premio que os dan en mi persona.»

En este país, mientras los hombres no llegan á diputados ni á ministros, afirman que es preciso alterar el orden, que no se deben acatar las conveniencias parlamentarias, etc., etc. Una vez investidos de cualquiera de los dos cargos, se ponen serios, como el Sr. Burell, y pregonan el respeto á la rutina.

Si yo fuese diputado alguna vez, mi único programa sería faltar al reglamento constantemente y reirme mucho de los ministros que defienden lo que es oportuno y lo que es inoportuno.

Javier Bueno.

### EN CUARTA PLANA

### LOS ESPECTACULOS DEL DIA

### Agitación por Grecia

POR TELEGRAFO  
(De nuestro servicio especial.)  
BERLIN, 7. La diplomacia alemana está en la cuestión suscitada por Creta, en oposición diametral con el entusiasmo de toda Alemania por el renacimiento de Grecia y la substitución del Imperio carcomido turco por el Imperio bizantino griego.

Los periódicos recuerdan las homéricas hazañas de Byron y de la guerra de independencia contra Turquía, y alaban con entusiasmo la agitación helenofila en toda Europa.

En breve se celebrará una reunión pública en favor de Grecia, y se espera que hablarán los más celebrados helenistas.

Mucho se aplaude el mitin helenista celebrado en París, y se reproducen los discursos de Julio Bois y del director de L'Action, M. Beranger, así como la carta de adhesión de Clemenceau, impedido de asistir á la reunión por su viaje á la Argentina.

«He visto las ruinas que las tropas del sultán Abdul Hamid han dejado en Canha después de las matanzas horrosoras, y he recorrido Creta en pos de la barbarie turca, que la expoliaba é incendiaba.»

«Nunca lo olvidaré. Creo que la historia les dará la razón y que tienen derecho á la independencia y á la libertad.»

El pueblo alemán siente un gran entusiasmo por Grecia y proyecta manifestaciones públicas en su favor.

### Francia y Marruecos

POR TELEGRAFO  
(De nuestro servicio especial.)  
PARIS, 6. «Le Temps» publica una información, según la cual, el viaje á Uxda del gobernador general de Argelia, monsieur Jonnart, no se relaciona en manera alguna con la expedición realizada á Tadla por el general Moirier.

«Parece que M. Jonnart hizo tal viaje sin dar previo aviso del mismo al ministro de Negocios Extranjeros, el cual parece también que le había rogado no lo realizara sin antes consultar con él, para evitar erróneas interpretaciones en el extranjero.»

Por otra parte, el general Moirier llevó á cabo la mencionada expedición en circunstancias excepcionales, por obligarle á ello una imperiosa necesidad, antes de recibir la contestación del Ministerio de la Guerra al informe que le había dirigido.

En el Ministerio de Negocios Extranjeros—añade «Le Temps»—declaran que no saben nada respecto á la carta que se dice le fué enviada á M. Jonnart.

Sin embargo, se cree que el Gobierno le había autorizado á hacer negociaciones con las kabilas fronterizas, aunque independientemente de la gestión del general Moirier.



### LAS TARDES DEL SENADO

Este año el Senado, querido lector, es el sitio donde se pasa mejor.

Quitando á Montero (¡que lo quiten, sí!) todo es regocijo y alegría allí.

Cuando los abuelos comienzan á orar, yo paso el gran rato, me río la mar.

¡Oh, lo que yo gozo cuando en la sesión toma parte el «célébre» Polo y Peyrolón!

¿Y cuándo un obispo, si es que no son dos, nos lanza anatemas en nombre de Dios? Rodríguez San Pedro también se las trae, habla él y la Cámara del todo decaea.

Azcárate luce, se vuelve brutal y duerme con una quietud celestial.

Montero se duerme también, (¡cómo no!) hablando San Pedro me duermo hasta yo.

Por eso hay quien dice, yo mismo quizá, que hablando de la opio... ¡vaya si lo da!

Esteban Collantes, el batallador, nos coloca un chiste... (malo, á lo mejor).

Y Casa-Valencia, cuando quiere hablar, «La he perdido», dice, siempre al empezar.

Todo es regocijo y alegría allí... pero que lo cierren, que lo cierren, sí, porque entre prelados, Monteros y tal, lo pasamos todos muy requetemal.

Mingo Revulgo.

### FERRER, SALILLAS Y LOS NEOS

## No por genio, por mártir

La prensa clerical y reaccionaria echa las campanas á vuelo porque el Sr. Salillas, en su notable discurso de anteayer, hizo ciertas apreciaciones respecto á la mentalidad y á la moralidad de Ferrer. ¡No es para tanto, colegas! Sobre que lo que hizo el Sr. Salillas no fué otra cosa que ratificar los juicios por él emitidos en un folleto técnico escrito á raíz de la causa de la bomba de Morral, en los que ahora expuso ante el Congreso tampoco hay materia bastante para decir que la víctima de la represión maurista era de tal ruindad ética é intelectual, que su figura se ha desmoronado al primer contraste de la crítica.

Para nosotros Ferrer fué un convencido, un apóstol de las ideas emancipadoras, un hombre que vivió y murió por su ideal. Nos basta saber esto para rendir el homenaje de nuestro respeto y de nuestra admiración á su memoria. No se necesita ser sabio para ser mártir. ¿Acaso los que la Iglesia ha consagrado, y venera en los altares, iluminaron al mundo con su ciencia ó con la luz de sus inteligencias singulares? No, les bastó sacrificar su vida por la fe, para «estar sentados á la diestra de Dios padre todopoderoso».

Ferrer, vulgar y mediocre, fué fusilado por su significación política, por ser un «hombre representativo», y por serlo y por haber muerto en este concepto, su nombre es símbolo y es bandera, como su ejecución fué estigma y fué oprobio.

Si Ferrer era lo que él ahora se dice, al crimen de Maura (crimen ayer demostrado por Emiliano Iglesias) habría que añadir una torpeza tan extraordinaria ó una quejera tan incurable en los que la ejecutaron, que haría más grave aún—porque en política las faltas se suelen pagar más caras que los delitos—la responsabilidad del Gobierno conservador. ¿Qué pensar de unos gobernantes á quienes el «amatónismo» arrastra hasta el punto de hacer de una mediana sin relieve una figura histórica y mundial?

Además, si Ferrer era un hombre tan insignificante, ¿cómo pudo el Gobierno creer que fuese el alma y el organizador de una huelga revolucionaria de la importancia de la de Barcelona?

Y sobre todo, el que Ferrer fuera un ge-

nio ó fuera un ente vulgar, no tiene relación alguna con el hecho que se discute. ¿Está bien ó mal fusilado? ¿Era inocente ó culpable? ¿Se excedieron en la pena los encargados de enjuiciarle? ¿Se probó plenamente su culpabilidad?

Esto es lo que únicamente precisa esclarecer.

Clemente García era tenido públicamente por idiota y fué también fusilado. Todos los hombres honrados hemos anatematizado su ejecución, y nadie se detuvo en hacer consideraciones fisiológicas sobre su cadáver.

Razón tiene «El País» para afirmar que los tontos y los seres vulgares sean fusilados por los sabios, habrá que reconocer que si Ferrer fué una tontina, era ésta una razón más—para no haberle arcabucado.

Tonto ó listo, sabio ó necio, Ferrer ha salido en los fosos de Montjuich, cuentas que no había contraído. Su fusilamiento será siempre el símbolo de la barbarie reaccionaria, y el mundo civilizado, que le eleva estatuas por mártir y no por genio, seguirá venerando en él al hombre que dedicó toda su existencia á emancipar la conciencia de las nuevas generaciones, y que recibió la muerte de manos de los representantes del fanatismo clerical, de la explotación plutocrática, de la incultura y del atraso nacionales.

No canten victoria los colegas reaccionarios y militaristas, ni pretendan desconocer las nobles declaraciones del ilustre Salillas, para encanchar las sucias aguas de la salvaje represión maurista á medida de sus deseos.

El juego está visto y la habilidad no ha de servirles. ¿Cómo han de poder valerse del dicho del sabio antropólogo cuando, ayer mismo, públicamente asentía al recordar el Sr. Iglesias que Ferrer, según declaración del propio Sr. Salillas, era un «solitario», incapaz por tanto de haber dirigido ni organizado ningún complot?

La luz ha comenzado ya á hacerse en este tenebroso asunto, y la Conjunción republicano-socialista llegará hasta el fin, con el convencimiento de que labora por el buen nombre de España y por la reivindicación del Derecho.

Acaso obstáculos insuperables puestos á su paso por quien todo lo obstruye; defeciones inesperadas, después de solemnes promesas de adhesión y olvido; fereas amenazas; algo ó todo á la vez obscurece el horizonte.

Y si vuelve los ojos á los suyos, podrá sentir que encuentra en sus expresiones...

Así lo reconoce el presidente cuando dice á los periodistas:

«Ha quedado votada en el Senado la contestación al Mensaje. No he creído necesario recurrir al sufragio nominal.»

En el Congreso, la terminación del debate está más remota. Allí, si. Al llegar el momento oportuno, será yo quien pida la votación nominal. Ello es costumbre inveterada, pero aunque así no fuera, ¿quiere que de una vez queden bien definidas todas las actitudes. No quiero dar lugar á dudas; pretendo demostrar que cuento con una mayoría compacta. Tremos, pues, á la votación nominal; eso es lo práctico.

Y al hablar así el Sr. Canalejas, había en sus palabras un tono de indefinible amargura.

Asaltaban á nuestra mente aquellos tristes días que precedieron á la trágica muerte política del Sr. Villaverde.

El recuerdo de Moret trae aparejada la sombra de Maura.

### De lo dicho no hay nada

### El Gobierno se bate en retirada. El Sr. Canalejas besa el anillo á los obispos y los obispos le bendicen.—Triunfa la austriaca.

Sería una falta de sinceridad no reconocer que el actual Gabinete ha rectificado su actitud, precisamente cuando más autorizado estaba para afirmarla y cuando debió hacerlo, siquiera para corresponder á la adhesión unánime de todo el país, exteriorizada con manifestaciones impresionantes en ciudades, pueblos y aldeas, y notoriamente desatendida por el Sr. Canalejas.

El día 3 le alentaba toda España para que pusiera mano firme en la obra de la reforma progresiva, una y otra vez anunciada y siempre por realizar.

El día 4, al razonado discurso del señor Azcárate, contestaba el presidente del Consejo de ministros en términos reaccionarios que tranquilizaban á las derechas y enfriaban los entusiasmos de las izquierdas. Más tarde, en sus dos famosos discursos del Senado, el Sr. Canalejas, desatendiéndose de sus compromisos anticlericales, puso á los pies del episcopado sus gallardías y su programa. A todo ello responden, seguramente, las explicaciones dadas ayer por conducto del obispo de Madrid-Alcalá, condenando todo cuanto haya habido molesto para el Gobierno en la agitación clerical y, podrá ser un libelo, pero un libelo que va haciendo carne en la opinión, el rumor de que el Gobierno ha llegado á una inteligencia con los clericales.

«Ha triunfado—se dice—la abadesa austriaca. Está el campo tan abonado para crear estas cosas, que no bastan palabras y hacen falta hechos para merecer la confianza del país.»

Y es lo cierto que los hechos no aparecen por ninguna parte.

¿Quién lo impide? Tal vez el presidente del Consejo, si está, en efecto, libre de las extrañas influencias que se supone pesan sobre él, se ve maniatado por la incapacidad manifiesta de un Gabinete en el que sólo hay un miembro con iniciativas, con actividad y con documentación suficiente para gobernar.

Venga la reforma del Ministerio, si ella ha de preceder á las otras reformas que se esperan con impaciencia; pero salgamos pronto de la situación equívoca en que está colocando al Sr. Canalejas la inacción de su Gobierno.

### Canalejas, receloso.

Grandes contrariedades debe experimentar el Sr. Canalejas.

Al recibir esta mañana á los periodistas, ha ensayado tres ó cuatro veces dar á su semblante el aspecto de plácida jovialidad que le es habitual; pero sus intentos han resultado vanos.

El Sr. Canalejas hablaba con un tono de gravedad poco común en él.

Es indudable que en pocos horas el ánimo del presidente ha sufrido hondo quebranto.

No es hoy el Sr. Canalejas el mismo que en los primeros días de su promoción al Poder.

Ayer todo esperanzas, todo optimistas anhelos; hoy, todo decepción, todo escepticismo.

A no dudar, son varias las determinantes de este brusco cambio.

### Cria cuervos...

### CANALEJISTAS CONTRA CANALEJAS

POR TELEGRAFO  
(De nuestro servicio especial.)  
CARTAGENA, 7. El Ayuntamiento de Cartagena ha acordado en la sesión de hoy adherirse á la política anticlerical del Gobierno. Esta proposición ha partido de los concejales llamados del bloque, que representa la unión de las izquierdas.

Terminado el despacho ordinario, y también por los mismos elementos, presentase otra proposición, pidiendo la cesantía del arquitecto Sr. Oliver, que era inspector de las obras del alcantarillado.

Los conservadores, que han vuelto al Ayuntamiento para oponerse á esta cesantía, que reclama la opinión entera, promovieron larguísimo debate con objeto de dar tiempo á que llegaran á la sesión otros concejales conservadores y ganar la votación que había de recaer sobre tal cesantía.

Al llegar uno de los mandados llamar, el público, que llenaba el salón de sesiones, protestó ruidosamente, indignado por el proceder de los conservadores, que sólo acuden á sesión cuando hay asunto de personal.

El alcalde interino, Sr. Mas, uno de los amigos del Sr. Canalejas expulsados del bloque, mandó despejar el salón, promoviéndose con tal motivo un escándalo formidable.

Los concejales republicanos, liberales é independientes también salieron del salón para protestar de la conducta del alcalde.

El público ovacionó á dichos concejales. La opinión de Cartagena, que ya era hostil á los pseudoconcejales, está irritada contra éstos, que, llamándose democratas, hacen la política del Sr. Maestre.

### Francia y Marruecos

POR TELEGRAFO  
(De nuestro servicio especial.)  
PARIS, 6. «Le Temps» publica una información, según la cual, el viaje á Uxda del gobernador general de Argelia, monsieur Jonnart, no se relaciona en manera alguna con la expedición realizada á Tadla por el general Moirier.

«Parece que M. Jonnart hizo tal viaje sin dar previo aviso del mismo al ministro de Negocios Extranjeros, el cual parece también que le había rogado no lo realizara sin antes consultar con él, para evitar erróneas interpretaciones en el extranjero.»

Por otra parte, el general Moirier llevó á cabo la mencionada expedición en circunstancias excepcionales, por obligarle á ello una imperiosa necesidad, antes de recibir la contestación del Ministerio de la Guerra al informe que le había dirigido.

En el Ministerio de Negocios Extranjeros—añade «Le Temps»—declaran que no saben nada respecto á la carta que se dice le fué enviada á M. Jonnart.

Sin embargo, se cree que el Gobierno le había autorizado á hacer negociaciones con las kabilas fronterizas, aunque independientemente de la gestión del general Moirier.



# EL PARLAMENTO

## El fusilamiento de Ferrer.—Gran escándalo.—Habla Pablo Iglesias.

### CONGRESO

Final de la sesión de ayer.

Acusa a los conservadores de haber hecho al Ejército instrumento de sus venganzas con la mordaza de la ley de Jurisdicciones.

No se supo quién había iniciado el movimiento de Cataluña, porque no existía ese movimiento, porque ese movimiento fue nacido de la serie de concausas que ya existían antes, y fue unánime y espontáneo.

Pero... ¿qué se hubiera dicho si el ministro de la Gobernación no hubiera encontrado un jefe del movimiento?

Y así, el Sr. Ugarte, el Sr. Morote, declara que el jefe del movimiento era el Sr. Ferrer, y se le procesó.

En el procedimiento de la causa general no hay motivo ni indicio contra el señor Ferrer; claro está que se decretó el procesamiento por orden del Gobierno.

Dice que el Sr. Crespo Azorín fué de gobernador á Barcelona, porque en aquellos días hallábanse suspendidas las garantías.

—En otro caso—dice—ni La Cierva se hubiera atrevido á enviarle, ni él á ir.

Fué allí—añade—para ser un servidor, un criado humillísimo de la Defensa social.

Cita numerosos atropellos cometidos por el Sr. Crespo, diciendo que si pudiera conocerse la correspondencia cruzada entre el Sr. La Cierva y su subordinado, podrían apreciarse enormes delitos.

Asegura tener copia de un telegrama en el que La Cierva decía á Crespo que arrojase de Barcelona á todos los que hicieran ostentación de ideas radicales.

Cuenta también que La Cierva exigió al gobernador que cuidase de él, y que tan lejos fué en el desempeño de su misión el Sr. Crespo, que á cuantas personas fueron á visitarle á la cárcel dispuso que se les fichara como anarquistas.

—Es esto cierto, Sr. La Cierva? ¿Se atrevió á negarlo S. S.?

El Sr. SORIANO: Ca, hombre. ¡Si es un fresco! ¡Si tiene ya corteza!

El Sr. IGLESIAS: ¿Y sabéis lo que decía el Sr. Azorín á los maestros que reclamaban sus derechos y hacían protestas de neutralidad? ¿Que llevarán un certificado del comisario regio? ¿Qué? ¿Que llevarán un certificado del cura de la parroquia correspondiente. (Risas.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA pronuncia palabras que no se oyen desde la tribuna.

El Sr. SORIANO: Si, sí, Sr. Burell; hablé su señoría, y su correligionario el Sr. Morote.

El Sr. MOROTE: En esta ocasión no tengo nada que decir. Cuando sea necesario lo haré, Sr. Soriano.

El marqués de FIGUEROA pronuncia palabras que no se oyen, y el Sr. SORIANO le dice: Calle su señoría, y dedíquese á hacer los «Ecos de sociedad» para «La Mañana», en cuya ocupación está muy bien. (Risas.)

El Sr. IGLESIAS lee un bando del capitán general y varios artículos del Código militar, deduciendo como «evidente» que el Sr. Azorín es un inocente catalán, contra el que no aparecía ningún cargo.

Recuerda un auto en que el Juzgado de instrucción de Arenys de Mar pidió inhibición al Juzgado militar, que había calificado como traición contra la Patria las averías en líneas férreas, teléfonos y tranvías.

Lee la opinión de otro auditor de Guerra, el general Pastor, partidario del envío de la causa á la jurisdicción ordinaria, porque no podía verse en esos delitos traición á la Patria, precisados en el caso 6.º del art. 123 del Código militar.

Ninguno de los detenidos fué cogido con las armas en la mano, y sin embargo, hubo juicios sumarísimos.

El desgraciado Baró fué detenido en 31 de julio, y, sin embargo, no fué juzgado en juicio sumarísimo hasta el 15 del mes siguiente, por orden del capitán general.

Esto demuestra—dice—lo que antes afirmé sobre el miedo que tenía el Gobierno.

Habla nuevamente de Ferrer, y acusa al Gobierno de ser el único culpable, para dar carne á la fiera reaccionaria.

Aclara lo dicho por el Sr. Salillas, diciendo que no ha podido sospechar ni la menor cosa de la culpabilidad de Ferrer en el atentado de la calle Mayor.

(El Sr. Salillas asiente á lo que dice el orador.)

—¿Cómo ha podido decir eso, si yo fui el defensor de Ferrer y me basé principalmente en un maravilloso estudio del señor Salillas presentando á Ferrer como un verdadero solitario?

Censura que se desglosara la causa de Ferrer de la causa general, porque había el propósito, la decisión, de fusilarlo antes de que se abrieran las Cortes.

Para solventar á la opinión, se arrancaron documentos, violando el secreto del sumario.

Además, se utilizaron papeles encontrados en casa de Ferrer; no fueron llevados al Juzgado, sino al auditor, para utilizarlos contra Santiago Valentí Camps.

—Se puede administrar así justicia con un auditor, el Sr. Pastor, que es juez y parte del procedimiento?

Se trataba nada menos que de procesarle como encubridor del delito de traición.

Fustiga en términos violentos el sistema inquisitivo empleado en los procesos, y que atenta contra lo más sagrado, el derecho de defensa. Así se ha hecho con el Sr. Ferrer, que fué detenido el 31 de agosto y no fué puesto en comunicación sino cuando no podía defenderse, dentro del procedimiento militar.

El Gobierno de Maura ejerció presión, y á ella fué debido el fusilamiento y la

prisa para terminarlo todo antes de abrirse las Cortes, las cuales lo habrían evitado.

Pero vosotros, conservadores, tenéis prisa, é influisteis en los togados para quitar la vida á ese hombre, que representaba á la España moderna, culta y libre.

Sigue demostrando la precipitación empleada en una causa de 600 folios.

Había que fusilar á Ferrer, y para ello hubo que innovar é inventar el Derecho penal, fingiendo un concepto no conocido, haciendo un nuevo concepto de la feitura de una rebelión.

Hasta el 24 de septiembre no se encontró ningún indicio de culpabilidad de Ferrer; pero después se encontraron pretextos para fusilarlo, porque había un compromiso de ello.

Todo se fundó en que un corresponsal de «El Siglo Futuro» dijo que había visto á Ferrer el 27 de julio entre los grupos y armado de piedras.

Fuera de esto no hubo más que el capricho del fiscal del Supremo y las presiones ejercidas.

En un Consejo de guerra de 4 de marzo, el auditor general tuvo que declarar que no se había podido descubrir quiénes fueron los jefes del movimiento.

Fué inexorable el Sr. Maura con Ferrer, cerrando todas las puertas á la indulgencia, y lo mismo se hizo con el preso Clemente, pobre imbécil que bien merecía la clemencia.

Termina diciendo que espera hablar todo el mundo, porque lo exige la Europa civilizada. Acusa del delito de prevaricación al auditor general de Cataluña y de inductores del mismo delito á los señores Maura y La Cierva.

El ministro de la GUERRA contesta al Sr. Iglesias.

Su señoría—comienza diciendo—ha sido esta vez poco gallardo, porque pretendía atacar al Ejército y no ha tenido valor para hacerlo de frente.

(Las palabras del ministro promueven protestas de los republicanos.)

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades): Su señoría, señor ministro, no se da cuenta de lo que dice, ó no se la dió de lo que dijo el Sr. Iglesias.

El Sr. IGLESIAS: Yo no he atacado al Ejército; pero sí acuso á los auditores.

Tras de grandes esfuerzos del presidente para dominar el escándalo, el ministro de la GUERRA consigue hacerse oír y dice:

Los tribunales militares no pertenecen á ningún partido político ni admiten presiones del Gobierno, ni pudieran recibirla del Sr. La Cierva. Los generales, jefes y oficiales han cumplido con su deber.

El Sr. IGLESIAS hace ver la equivocación en que pueden incurrir los auditores, con la cita de una sentencia de Manresa, y que auditores nombrados por el capitán general consideraron como falta los mismos hechos que los anteriores, de los tiempos de La Cierva, habían calificado de delito de traición.

El ministro de la GUERRA consulta brevemente con el ministro de Instrucción pública, y dice que su propósito, no ha sido molestar al Sr. Iglesias ni tampoco defender al Sr. La Cierva, que allá se las entienda como pueda; sino simplemente defender al Ejército de ataques que creía que se le habían dirigido.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) pide que se le reserve la palabra para la sesión inmediata.

La presidencia accede.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) se pone en pie para contestar al Sr. Iglesias (D. Emiliano).

El orador, pequeño de estatura, muy delgado, con ojillos pequeños y muy vivos, quiere tomar una actitud adecuada, y se estra los puños, se abraza la levita y hace varios ademanes que excitan el buen humor de la Cámara.

Durante media hora D. Dalmacio Iglesias espera cruzado de brazos á que le escucharan.

Al fin los campanilleros del presidente y las voces del carlista Sr. Fellu, pidiendo que se oiga á su correligionario Sr. Iglesias, dominan el alboroto.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio), tartamudeando, y con voz atiplada, dice: «El Progreso», de Barcelona, ha escrito que el pueblo catalán no maldice los sucesos del mes de julio... Yo tengo que leer este libro del Sr. Ferrer y pediros que me escuchéis.

Lee varios párrafos de un folleto editado por la Escuela Moderna de Barcelona.

El Sr. SORIANO: Eso no es de Ferrer, es de La Cierva. ¿No lo conoce su señoría por la ortografía?

El escándalo se reproduce.

El Sr. IGLESIAS logra por fin hacerse oír, y con palabra que apenas se oye desde la tribuna de la Prensa, declara que la agitación de Barcelona fué una rebelión militar y que promovieron los lerrouxistas.

Habla, y habla tanto tiempo y repitiendo siempre lo mismo, que el PRESIDENTE le llama la atención y le aconseja que se reserve para otro día.

Muchas voces: Si, sí... Otro día.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) accede, y se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

La sesión de hoy.

Comienza la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del conde de Romanones, con extraordinaria concurrencia en escaños y tribunas. La expectación producida en el público por este debate es tan grande, que á la hora en que nosotros entramos en el Congreso hay una larga fila que espera puesto en las tribunas de orden, habiendo también muchas personas de las distintas clases sociales estacionadas frente á la puerta que el palacio de la representación nacional tiene en la calle de Florida-blanca.

Abierta la sesión, se entra en la parte destinada á

Ruegos y preguntas.

En el banco azul toman asiento el señor Canalejas y los ministros de la Guerra, Marina e Instrucción.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, pidiendo que se abra el Sr. Soriano.

Prometen los Sres. Giner de los Rios, Albert y Corominas, jurando también otro señor diputado.

El Sr. MATOS, diputado por Las Palmas, hace un ruego al Gobierno para que manifieste su criterio acerca del decreto que dictó el Sr. Morot sobre régimen municipal en Las Palmas, y que luego quedó en suspenso.

Termina pidiendo que se restablezca en su vigor, y para su cumplimiento, el real decreto que sobre descentralización dictó el Sr. Morot.

El Sr. MOROTE (D. Luis) interviene en este asunto para apoyar la petición del señor Matos, y se extiende en largas consideraciones en pro de la división de las islas Canarias.

El Sr. SOL Y ORTEGA habla como diputado por Tenerife, para rogar al Gobierno que obre con cautela y prudencia en lo pedido por los Sres. Matos y Morote, porque toda resolución que no sea armónica puede producir graves trastornos y serios conflictos en aquellas islas.

El Sr. CANALEJAS dice que no puede juzgar nada en este punto y que no adelantará ninguna opinión hasta que la cuestión no tome estado parlamentario.

El Sr. Morote intenta hablar, y el presidente le niega este derecho agitando constantemente la campanilla.

Los conservadores protestan, y el señor Morote grita y quiere hacer valer su derecho.

El Sr. SORIANO: Hay que disciplinarse. Sr. Morote, que ya no está en estos bancos. S. S. está ahora enfrente y hay que fastidiarse. (Risas.)

Dominado el incidente, el conde de Romanones concede la palabra al diputado por Castellón D. EMILIO SANTACRUZ, que hace un ruego referente al servicio militar obligatorio, razonando su petición con una argumentación clara y sencilla.

Le contesta el ministro de la GUERRA.

El Sr. SORIANO pregunta al jefe del Gobierno si piensa cerrar pronto el Parlamento, en vista del escorrido tema de las imperiosas vacaciones del estío.

(El Sr. Canalejas hace signos negativos.)

Me alegro de ello—añade,—porque aquí hemos de hablar ampliamente de la guerra de Melilla, sin importarnos los fetichismos y los altares consagrados. ¿Lo entiende el ministro de la Guerra?

Dice que ha de discutirse con gran celebridad y urgencia la concesión de una amplia amnistía que lleve la paz á los hogares.

Habla luego del peligro que corre España en Marruecos, donde se avencinan nuevos desastres, que padecerá el pobre hijo del pueblo, que es el que únicamente cumple con el deber de patriota.

Sobre esto pregunta al Gobierno su opinión concreta.

Anuncia luego para mañana su interpellación sobre los sucesos de Valencia.

Trata luego de una injusticia cometida por el Tribunal Supremo, absolviendo á un canónigo de Soria por injuriador, y que venía sentenciado por aquella Audiencia.

Gran escándalo.

El Sr. Soriano termina diciendo que esta sentencia absolutoria fué debida á la influencia que en ese Tribunal tiene el abogado del defendido, y que fué el Sr. La Cierva, el asesino de Ferrer.

Estas palabras promueven un escándalo monumental en la Cámara.

Los diputados conservadores gritan, diciendo que esto es intolerable.

El presidente agita la campanilla.

El Sr. SORIANO: Sí, asesino, asesino y asesino.

El Sr. GARCIA ALIX grita y gesticula, y sus compañeros de minoría golpean los pupitres.

El Sr. SORIANO: Sois una cuadrilla de enterradores y de asesinos.

¡Fuera! ¡Fuera!—exclaman los súbditos de Maura.

El PRESIDENTE: Señor Soriano, llamo al orden á S. S. por primera vez.

El Sr. SORIANO: Ya está dicho y lo repito: La Cierva es un asesino y un miserable.

El PRESIDENTE: Esas palabras no constarán en acta.

El escándalo crece de punto y se hace imponente, no pudiendo dominarlo el conde de Romanones, que rompe varias campanillas.

El Sr. Canalejas intenta hablar, pero los conservadores no le dejan, interrumpiéndole para que esas palabras sean explicadas.

Todos gritan, y por encima del ensordecedor griterío se oye la voz del Sr. Soriano, que continúa diciendo al Sr. La Cierva que es un asesino y que le odia profundamente.

Por fin se restablece el silencio, cuando se cansan de gesticular y gritar los conservadores.

Continúan los ruegos.

El Sr. CANALEJAS contesta al señor Soriano, aceptando la interpellación y defendiendo á la presidencia de la conducta observada en el escándalo.

El Sr. SORIANO da las gracias al presidente del Consejo.

El Sr. GINER DE LOS RIOS hace varias denuncias relativas á los abusos que el caciquismo comete en Vélez-Málaga.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, pidiendo perdón á la Cámara por no haber asistido á las sesiones de constitución del Congreso.

Ruegos y preguntas.

El conde de CASA VALENCIA propone que se dé por la Cámara un voto de gracias al general Marina y fuerzas á sus órdenes.

Así lo acuerda el Senado.

El marqués de PORTAGO ruega al ministro de Hacienda que se supriman los derechos de exportación del corcho, y, para explicar una interpellación sobre este asunto, pide se traigan á la Cámara varios datos.

El Sr. MONTERO RIOS le promete trasladar el ruego al ministro de Hacienda.

El duque de BIVONA se queja del mal estado en que se encuentran algunas líneas de ferrocarriles, y, sobre todo, muchas estaciones del tránsito, lo cual proporciona grandes molestias á los viajeros.

Ruega al ministro de Fomento que tome cartas en el asunto, obligando á las Compañías á que sirvan bien al público.

Pide al ministro que se nombre una comisión mixta que informe sobre estos extremos, y ponga coto á tantos abusos como á diario se cometen en los servicios ferroviarios.

Le contesta el ministro de Fomento.

Dice el Sr. CALBETON que tiene razón el duque de Bivona en sus censuras á las Compañías de ferrocarriles y promete poner coto á tales desmanes, velando así por los intereses del público.

Afirma que son fáciles de corregir las deficiencias de horario, pero que no es tan fácil corregir otras, pero que él se propone hacerlo á fuerza de multas.

El Sr. LACIERVA (D. Isidoro) hace su debut parlamentario, abundando en las ideas expuestas por el duque de Bivona.

Dice que las Compañías sólo se cuidan de poner buen material y buen servicio en los trenes al arrancar de Madrid, pero que luego se llega á los ramales, y entonces los trenes tienen marcha más lenta, las locomotoras son antiguas y casi inservibles, y el resto del material infame.

Habla de las molestias que proporciona un viaje de Madrid á Cartagena, donde la Compañía no ha previsto que los viajeros tienen que comer.

Lee datos estadísticos, por los que se ve la enorme cantidad de horas que tardan los viajeros y la correspondencia para trasladarse desde Murcia á Granada y Almería.

Termina diciendo que está seguro de que el Sr. Calbeton remediará inmediatamente estos males.

Le contesta el Sr. CALBETON, extrayéndose de que el orador no haya hecho su denuncia ante el Gobierno del partido conservador, del cual su hermano era factotum.

Dice después el ministro que él promete al duque de Bivona y al Senado percer en la demanda ó corregir esos abusos de las Compañías, pero que el Sr. Lacierva nada promete, porque este señor ha debido hacer cargos al Gobierno de Maura, y entonces estaría hoy remediado el mal.

(Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.)

Rectifica el duque de BIVONA, insistiendo en que deben modificarse ciertas costumbres de las Compañías, por responsabilidad de un Reglamento anticuado.

Interviene en el debate el duque de SAN PEDRO DE GALATINO, denunciando abusos intolerables y exponiendo casos estrepitosos de la estación de Baeza.

El Sr. BOSCH: Pido la palabra.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO: Yo celebro mucho que el señor Bosch, que es abogado de la Compañía del Mediodía, haya pedido la palabra.

Dice que el único remedio para estos males es votar en Cortes una ley prohibiendo que los diputados y senadores sean consejeros de las Compañías.

Hace uso de la palabra el Sr. BOSCH. Este señor inicia la defensa de las Compañías de ferrocarriles, y dice que sólo á costa de grandes sacrificios se puede llevar á cabo la reforma de los ferrocarriles que se pide.

El duque de BIVONA: Sólo pedimos que no se explote al público.

El Sr. BOSCH: No se va á hacer la reforma para satisfacer los caprichos de su señoría.

El duque de BIVONA: ¡Las necesidades del público!

Sigue el Sr. BOSCH, excitadísimo, demostrándonos que, efectivamente, es abogado, y bien retribuido, de las Compañías á juzgar por el calor y los arrestos con que hace su defensa.

Rectifica el Sr. LACIERVA (D. Isidoro), diciendo que él ha expuesto sus quejas en nombre de su país, que pide á gritos la corrección de los abusos denunciados.

Afirma que en la situación conservadora hizo él particularmente todo cuanto pudo para que sus quejas repercutieran en las esferas oficiales.

Termina diciendo al ministro de Fomento que, puesto que él ha prometido corregir estos defectos ó perecer en la demanda, en el próximo mes de octubre tendrá el gusto de recordar estas mismas palabras del ministro.

Rectifica también el duque de SAN PEDRO DE GALATINO, diciendo que no se explica la nerviosidad del Sr. Bosch. ¿Por qué se excita S. S., señor Bosch? ¿Porque he dicho que S. S. era abogado de una Compañía ferroviaria? Pues si S. S. se excita, su misma excitación demuestra mi aserto.

Lo que hay aquí, señores senadores, es un algo muy hondo, algo que, por lo visto, no conviene aclarar.

Yo espero de S. S., señor Bosch, que me explique, que explique sus palabras, que me ofendan.

El PRESIDENTE: El Sr. Bosch no ha podido ofender á S. S., porque la Presidencia no lo hubiera tolerado.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO: Mi susceptibilidad, señor presidente, es, por lo menos, como la del señor Bosch; pero yo acepto las palabras de la Presidencia y me siento.

Otra vez rectifica el ministro de Fomento.

Dice el Sr. CALBETON que él no pertenece, ni ha pertenecido, ni piensa pertenecer á ningún Consejo de ninguna Compañía ferroviaria.

Afirma que ya sabe él las dificultades

con que ha de tropezar para reformar los horarios, y, con este motivo, se ocupa de las luchas formidables entabladas por las Compañías entre sí.

El Sr. BOSCH rectifica á su vez, aclarando los conceptos que originaron el incidente con el duque de San Pedro de Galatino.

Rectifica á su vez el duque de SAN PEDRO DE GALATINO, aclarando también algunos conceptos de la discusión.

El Sr. SOLER Y MARCH pide al ministro de Fomento que se activen las obras de reparación de la carretera de Manresa á Vells.

Le contesta el ministro de FOMENTO, diciendo que en el presupuesto hay una consignación de 14.000.000 de pesetas para la conservación de 43.000 kilómetros de carreteras, cantidad con la cual es imposible tener bien conservados esos miles de kilómetros.

Rectifica el Sr. SOLER Y MARCH, y lo hace á su vez el ministro de FOMENTO.

Orden del día.

Se procede al sorteo de la Comisión encargada de hacer entrega al rey del Mensaje de contestación al de la Corona.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador D. Mariano Sanjuán Moreno, elegido por Huelva.

Juran el cargo los Sres. Rahola, Sanjuán, Pons y conde de Velasco.

Se da cuenta del orden del día de mañana y se levanta la sesión á las seis en punto.

### NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Amargas verdades.

...Y llegó el momento en que Pablo Iglesias dirige su palabra al Parlamento.

La expectación es inmensa. Con ser muy sabrosos algunos de los incidentes que hablan precedido á este instante, la Cámara toda los acogía con visibles muestras de impaciente contrariedad.

Y eso que hubo rotundas imprecaciones, y hasta llegó el Sr. Lacierva á oír de labios del Sr. Soriano, por tres veces consecutivas, el contundente calificativo de «asesinos».

La parte cómica estuvo á cargo del señor Morote, y el Sr. Sol y Ortega supo subrayar con fortuna el contraste de que el Sr. Morote fuese el que condenase, con escasa fortuna, sus radicalismos.

Otra nota digna de mención fué el debut del ministro de la Gobernación. Corta fué su oración, sin rebucamientos oratorios; pero con persuasivo tono.

Todo era baladí, comparado con lo que la Cámara esperaba oír.

Y, ciertamente, el «leader» socialista no defraudó las esperanzas que hiciera concebir.

Energico, con una valentía rayana en temeridad, empezó por inculpar á la Cámara de no ser de hecho la representación genuina del país.

—Vosotros lo habéis descubierto al discutir las actas: el dinero unas veces, la influencia oficial otras, han sido los determinantes del triunfo en la mayoría de los casos.

No creáis que mi presencia en este escaño—ha dicho—es la conformidad del partido socialista con el régimen. Vengo aquí, más que como diputado, como obrero, y vengo á obtener aquel provecho para nuestra causa que me sea dable conseguir.

Y, luego, al analizar los preliminares de la guerra, Pablo Iglesias, con precisa dialéctica, ha demostrado que sólo fué con el asentimiento de unos cuantos capitalistas.

—Sois cobardes; lo sois, porque siendo contrarios los más, sólo los obreros españoles, los que sacan de todo medio de defensa, se opusieron valientemente, proclamando la huelga general.

La represión, ¡oh! la represión fué horrible, é Iglesias detalla la forma en que eran conducidos á las cárceles pacíficos trabajadores.

—¿Qué extraño es—dice el orador, fijando sus ojos en los bancos que ocupan Maura y Cierva—que esas víctimas, el día que llegue la reivindicación personal, las consigam por cualquier medio de sus verdugos?

La Cámara veía en las palabras de Iglesias algo de apocalíptico; un estremecimiento general produjeron estas severas predicciones.

### Inauguración del Centro Radical DEL DISTRITO DE PALACIO

Anoche se inauguró con brillantez, y ante numerosa concurrencia, este nuevo Centro Republicano.

Asistieron al acto de la inauguración el diputado radical por Madrid Sr. Salillas y el jefe del partido, D. Alejandro Lerroux.

Hicieron uso de la palabra el Sr. Vega de la Juventud escolar; los Sres. Cuervo, Vives, Escola, Barriobero, Múgica, Arias Diaz, Salillas y Lerroux.

D. Antonio Arias Diaz, presidente del nuevo Centro, hizo la presentación de los oradores, y el Sr. Lerroux, el resumen de los discursos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Hubo gran entusiasmo, y la numerosa concurrencia quedó favorablemente impresionada respecto á la labor futura del Centro instructivo que se acaba de inaugurar.

Nuestro aplauso á los buenos republicanos del distrito de Palacio por la labor meritoria que realizan en pro del partido y de la cultura general.

### LOS APACHES

PARIS. 7. En Marsella, de la celebración del Frads, ha ocurrido una sangrienta colisión entre dos grupos de apaches, enemistados por cuestiones del oficio.

Audió la Policía y los apaches se dieron á la fuga, dejando un herido grave en el campo de batalla.

El herido, que en estado agónico fué conducido al hospital en calidad de detenido, se llama Francisco Bremel.

**DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS**

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general, y en muchos casos la NEURASTENIA** acompañada de pérdida de memoria, apatía, **EL MEJOR Y UNICO** para curar estas afecciones, es el **DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS**, que activa la nutrición de los sistemas musculares, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el **RAQUITISMO** y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno, y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transformamos de **pálidos y anémicos en sonrosados y fuertes**, con solo el uso de DOS FRASCOS.

Frasco: 4 pesetas.—Se remite un frasco por ferrocarril á todas las estaciones de España, en porte pagado, enviando 5 ptas.

De venta: Principales farmacias y SERRANO, 30, Madrid.—Se manda folleto á quien lo pida.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

Cura el 98 por 100 de los enfermos del Estómago é intestinos, restituyendo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tónica.

Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, diarrea, indigestión, dilatación y siccera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis, dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la letargia de las deposiciones, el malestar y los gases y es antiespástico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la indigestión se normaliza, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre.

Imprenta, Factor, 7.

